

LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

BASES

Se publica en las últimas horas de la tarde todos los días.

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana.-Propietario: D. Gonzalo Cerón

PRECIOS

En la Capital á domicilio Pts. 1
Provincias, trimestre € 3.50

LA MAS FEA DE LAS SIETE (12)

—¿Lo crees así? ¡Ah! tengo poca fortuna, añadió melancólicamente Alberto; si la tuviera, me evitaría tus desagradables reflexiones.

—Algún día me lo agradecerás.

—Nunca.

—Permíteme añadir antes de cerrar este capítulo sobre los amores peligrosos, que si aguardas para ser rico el mágico socorro de la casualidad, serás pobre toda tu vida. Gracias á Dios, querido Alberto, hay otros medios más positivos y al alcance de todo hombre honrado para mejorar su posición. Hay en primer lugar el leal apoyo de un buen amigo, y al decir esto tendió á su primo la mano que aquél estrechó apenas con la punta de los dedos, y además el trabajo, la buena conducta, la actividad y la economía.

—¿De modo que es por mi porvenir y atendiendo á la economía por lo que no quieres que aspire á la dicha de ser amado?

—¿Vas demasiado lejos! Si deseas representar solo el papel de un importuno cerca de Antonina, no harás caso de mis consejos; pero si tienes conciencia de tu propia dignidad, sepárate de su camino y evitarás muchas heridas á tu amor propio.

—Todo esto, en resumen, significa que te sería desagradable encontrarme en casa de Antonina.

Camilo se sonrojó.

—No he dicho eso, dijo vivamente.

—Me lo has hecho comprender.

—¿Eres muy teaz en tus caprichos! Vé en buen hora á casa de esa joven si quiere recibirte: de ningún modo me propongo ser un obstáculo en tu camino; te he dicho lo que he creído deber decirte. Ahora tú obra como te parezca.

—Está bien, siga cada uno su camino; ¡me prometes no volver á ver á mademoiselle Antonina á menos que, lo que no es probable, te dirija una invitación para visitarla?

—Te prometo, dijo buscando una evasiva Camilo; el no buscar ocasión de acercarme á ella.

Cuando el pasante de escribano perdió la poca razón que le quedaba con un vaso de Champagne, Camilo pidió un carruaje y condujo á su primo á la calle de San Dionisio.

En cuanto dejó á Alberto sumido en el profundo sueño que sigue á esas perturbaciones de la mente producidas por el vino, Camilo volvió á su casa. Al pasar por delante de la puerta de Antonina, repitió las frases del romance *aquí es donde Rosa respira* y después entró en su cuarto, se acostó y se durmió en brazos de esas encantadoras ilusiones que preceden á un nuevo capricho.

XII

LOS VECINOS

Hemos dicho que el corazón de Camilo estaba libre, y hemos dicho también que no buscaba una aventura; pero al presentarse ella, su corazón estaba dispuesto á recibirla.

La conocida fórmula de la edad tiene sus exigencias, se sostiene, y si un día se

olvida, es para renacer al siguiente con mayor vigor, y siempre cuando llama á nuestra puerta la abrimos los brazos y la disculpa que nos ofrece.

Así pues, cuando un nuevo amor se presenta pronto á dominarnos, le tendemos los brazos semejantes á un valiente capitán que al visitar un campo de batalla, recuerda con orgullo sus primeros hechos de armas.

Nosotros nos lanzamos tras esta nueva confianza con la avidez del hombre, que con ella recobra sus pérdidas alegrías.

—¿A dónde vamos? ¿A dónde iremos. Quien lo sabe... Adonde va la hoja, adonde va el arroyo, adonde va el perfume, adonde el eco, adonde la luz.

—¿Aquella mujer ha nacido para nosotros? ¿Hemos nacido para ella? ¡Problema insoluble!

¡Pero no importa, se avanza, y se avanza siempre!

Al día siguiente de aquella cena memorable para Alberto, era domingo, un domingo del mes de Marzo que ostentaba un tiempo magnífico, templado.

Camilo abrió la ventana de su cuarto que daba á la calle Laffitte, y después de pasearse largo rato por su habitación sin que la razón le justificase aquel afán de pasear que denotaba impaciencia, se colocó delante del piano y dejó vagar durante una hora sus dedos sobre el teclado, arrancándole esos mil ecos vagos, perdidos, que son para los pensadores, los poetas y los enamorados, la voz de nuestros sueños, de nuestras impresiones, de nuestros sentimientos.

¡Todo cansa sin embargo! Al cabo de una hora de este ejercicio, no encontrando sin duda la música intérprete fiel de sus pensamientos íntimos, se puso de nuevo á la ventana y no para mirar á los transeúntes domingueros que no tienen más ni menos que ver que los de los demás días, sino por pura distracción.

Al volver la cabeza de derecha á izquierda, apercibió á este lado apoyada en el antepecho de su ventana á su joven y linda vecina.

Apresuróse á saludarla y la joven le devolvió graciosamente el saludo.

Las ventanas estaban tan próximas, que permitían darse la mano á los dos vecinos, y si permitían llegar la mano, más fácilmente permitían llegar la voz.

Al preguntar á Camilo si no pensaba volver á ver á Antonina, Alberto olvidó las peligrosas ocasiones que proporciona la vecindad, por poco que los vecinos se interesen mutuamente. Había olvidado sobre todo la ventana, la ventana que representa un gran papel en la historia amorosa de las mujeres, como nos prueba un profundo estudio sobre esta delicada materia de un gran observador del corazón y sobre todo del carácter de la mujer.

¡Pero Alberto no había leído á Gabriela: otra falta, pues, se había privado de esta útil y provechosa lectura.

Un silencio de algunos segundos siguió al saludo cambiado entre la florista y Camilo.

Este no se atrevía á comenzar el diálogo, y no por timidez, sino porque no po-

día empezar sino en términos vulgares y conocidos, y la vulgaridad lastimaba á nuestro héroe.

Por otra parte el silencio podía parecer inexplicable y hasta inconveniente, y no tuvo más remedio que preferir la vulgaridad.

Como el hombre que en la playa vacila un momento antes de arrojar al mar y de repente cierra los ojos y se tira, nuestro héroe cerró los ojos, y se lanzó á ese tema obligado de las conversaciones frívolas.

—Hace un hermoso día, señorita, dijo con cierta frialdad.

—¡Admirable! exclamó la joven con cierta modestia.

—Es un verdadero día de Mayo, y eso que estamos en Marzo solamente.

—Cierto, á diez de Marzo.

Después como las gentes de talento que consienten en parecer estúpidas un momento, pero un momento nada más, se contemplaron uno á otro y se echaron á reír los dos.

—¿Es posible, señorita, dijo Camilo, que me detenga en tales majaderías en lugar de informarme del estado de vuestro pie?

—¿Desde cuando, caballero, los médicos se informan de la salud de aquellos á quien han curado? ¿No os dije anoche que con vuestro concierto improvisado me habíais devuelto la salud?

Todo esto fué pronunciado con tal gracia, finura y coquetería, que Camilo se

APUNTES DE MI CARNET

Celebran mañana sus días las señoras doña Natalia Pajares Vda. de Alonso; doña Natalia Muñoz; señora de don Juan de la Piedra; doña Natalia Huertas de García de Castro.

Como todos los años se celebrará en San Francisco con toda solemnidad la octava de la Inmaculada, predicando un notable orador de la orden Franciscana.

Por persona de nuestra amistad, que reside en Algeciras y que tiene razones para estar perfectamente enterado del asunto, tenemos noticia de que por ahora no existe nada de cierto en lo que se asegura de que por la Princesa Beatriz y su hija, se hayan pedido habitaciones en el Hotel «Reina Cristina» de Algeciras, ni en ningún otro establecimiento de esta clase.

La misma persona nos dice que por el Sr. Palmaroli del Ministerio de Estado, están reservadas 41 habitaciones de aquel hotel desde 1.º de Diciembre en adelante para los miembros de la Conferencia que allí ha de celebrarse.

Era verdaderamente brillante el aspecto que anoche presentaba el Teatro Principal.

Tanto las localidades como los pisos altos se hallaban por completo llenos de público.

Se congregaron gran número de familias conocidas, asistiendo también la ma-

yoría de los oficiales de la fragata alemana *Stech*.

Los oficiales del buque inglés no pudieron asistir por hallarse invitados en Jerez al baile con que los obsequiaban los señores de Williams.

Hernani es una ópera de barítono sumamente conocida.

El público gaditano, que aprecia las excelentes dotes del señor Giovachini lo aplaudió grandemente, haciéndole salir á escena en diferentes ocasiones y al final de todos los actos en compañía de la señora Ranz y los señores Costa y Borrás.

Se repitió el grandioso concertante final del tercer acto, y fué muy aplaudido el señor Giovachini en el aria de las tumbas y en el *Fo sonno Carlo*, que es con lo que eleva la voz en el concertante.

Mañana viernes, accediendo el señor Giovannini á reiterados ruegos de muchas personas que ya habían oído con gusto el que iba anoche á representarse *Boheme*, ha organizado para dicha noche la expresada obra, habiendo tenido que pedir el decorado á Jerez donde se encontraba ya y no habiendo vacilado el señor Giovannini en responder á los sacrificios que esto supone con tal de complacer á nuestro público y corresponder á las atenciones que del mismo tiene recibidas.

Están, pues, de enhorabuena los aficionados á escuchar buena música, pues sabido es la notable interpretación que la compañía del señor Giovannini dá á la obra citada.

El domingo, tendrá lugar en el Teatro Principal la función á beneficio de la barriada de obreros que se proyecta construir en Extramuros.

Para ella se cuenta con la cooperación de valiosos elementos de esta localidad y entre estos con el que han ofrecido el Conservatorio Otero, Bandas militares de la guarnición, Sociedad dramática, Círculo Modernista y de algunos de los artistas de la compañía del señor Giovannini.

En el despacho y contaduría del Teatro se admiten encargos de localidades para esta función, cuyo programa se publicará en breve.

Continúa enfermo en Jerez el señor don Bernardo Ruiz y Perez de la Riva.

Marchó á Sevilla el ingeniero de obras públicas don Federico Diaz Hidalgo.

Regresaron de Jerez la señora viuda de Varela y su hija Concha.

En el elegante domicilio de los padres de la novia, se celebró anteayer en San Fernando el enlace de la bella y elegante señorita María de los Dolores Ramos Izquierdo y Piélagos, con el ilustrado teniente de navío don Félix Gonzalez Castañeda.

Bendijo la unión el arcipreste de la inmediata ciudad don Baldomero E. García.

HERNANI.

INFORMACION GENERAL

PODER MORAL

Ciertamente que puede mucho el poder de la fuerza, por cuanto que obliga a la realización de determinados hechos, pero nadie puede negar que el poder moral abarca a más y vence en lides mucho más empeñadas que las que exige y proclama la fuerza.

El poder moral es la base y el cimiento de todas las sociedades.

Nace en la familia donde el padre manda y los hijos obedecen, siendo éstos por razón natural más fuerte que aquel de que disfruta el absoluto y pleno dominio de la fuerza.

Ahora bien, ¿porqué se respeta en la familia la autoridad del padre, cuando muchas veces en ella se vé el poder de la debilidad?

¿Por qué en vez de rebeliones contra esa autoritaria fuerza resulta que no hay más que obediencia, paz y tranquilidad en las órdenes que emanan del jefe de la familia?

Porque el poder moral, aunque se niegue y aunque se combata, es de aquellos que se imponen, de los que siempre le ofrecen con todo su poder y con toda su aureola en los momentos más difíciles de la vida y de ahí que aún los más enemigos del principio de autoridad, tengan que humillarse ante sus mandatos, porque el poder moral es de aquellos que se imponen y que siempre ordenan y mandan.

AYUNTAMIENTO

La sesion de anoche

Cabildo ordinario de primera citacion que preside el alcalde señor del Toro.

Asisten los cencejales señores Guerra Jimenez, García Bourlié, Gutierrez, Rivas García, Merello, Estrán, Casal, Quintana, García de Cossio, Fuentes, Altadill, Aguado, Martín, Serdio, Quedo, Martínez de Pinillos, Martínez de Morales, Herrero, Rodriguez Guerra.

Tambien asiste numeroso público.

Empieza la sesion a las nueve y media próximamente dándose lectura al acta de la anterior, que es aprobada.

Cuenta del racionado a presos en el mes de Octubre último informada favorablemente por la comision de Correccion pública.

Son aprobadas, segun se propone en el expuesto de la comision.

Expuesto del Sr. Delegado de Fincas ruinosas, dando conocimiento de los expedientes terminados.

Entra en sala el señor Lopez Martínez. Se acuerda aprobar dicho expuesto.

Expuesto de la Alcaldía, proponiendo que la Corporacion asista a la solemne funcion en honor de la Patrona de España.

Acuérdase que como en años anteriores se asista capitularmente.

Adhesiones a la suscripcion para construir una barriada de obreros.

Dase cuenta de las siguientes:

Personal del Asilo Gaditano, 28'75

pesetas.—D. Juan J. Arbolí, 50 pesetas.

Carta de don Augusto de Santiago, solicitando se adquieran ejemplares de un libro titulado «La Jura de la Bandera.»

Pasa a la comision de Instrucción pública para que informe.

Instancias de las viudas de un conductor de niños y de un Auxiliar de la Facultad de Medicina, solicitando pagas de luto.

Se acuerda pasen dichas instancias a las comisiones de Instrucción pública y Gobierno interior, así como la de la viuda de un conductor de escuela jubilado, pretendiendo se le conceda pensión.

Instancia de dos propietarios de coches, pidiendo se les permita situarlos en la plaza de Castelar entre las calles Santo Cristo y Bilbao.

Acuérdase pase dicha instancia a la comision de Polecia urbana para que informe.

También pasa a dicha comision una instancia de don Juan Urrialde, pretendiendo licencia para instalar un motor a gas y una caldera en la calle Obispo Calvo y Valero, núm. 44.

Dimision del señor Alonso de la presidencia de la comision de Consumos y del cargo de síndico de lo contencioso.

Manifiesta el señor Martínez de Morales que cree no debe acordarse admitir la renuncia, aduciendo diversas razones para ello.

Pide la palabra el señor Pinillos.

El señor del Toro manifiesta que tiene en su poder la dimision del señor Alonso desde el 17 del actual y que la ha conservado sin dar cuenta, hasta ver si podía convencer al expresado señor para que desistiera, pero en vista de su decidido empeño, lo hace hoy.

El señor Martínez de Pinillos dice que es muy sensible la dimision del señor Alonso y que ha de echarse de menos a dicho señor en el ejercicio de sus cargos.

La minoria conservadora estaba dispuesta a no admitir, por su parte la dimision del señor Alonso, pero que éste le ha hablado hoy y le ha convencido de que no le es posible continuar en dichos cargos, pues hasta se le causarían graves perjuicios.

En vista de ello, la minoria conservadora se adhiere a lo que se acuerde.

Se admiten las renunciaciones al señor Alonso constanding en acta el sentimiento de la Corporacion.

Se suspende el acto por diez minutos para proceder a la eleccion de Síndico de lo Contencioso.

Reanudado, procédese a la votacion, resultando elegido el Ilmo. Sr. D. Sebastián Martínez de Pinillos, por 21 votos y 1 papeleta en blanco.

Hace uso de la palabra el señor Martínez de Pinillos, expresando que acaba de concedérsele un honor que no merece. Bastaria la unanimidad de la eleccion para que aceptase.

Si se ha entendido que sus servicios pueden ser útiles en el ejercicio de su cargo, lo acepta, dá las gracias a la Corporacion y promete cumplir fielmente su cometido.

Terminado el despacho ordinario, el señor Guerra Jiménez manifiesta que tiene encargo de exponer al Excelentísimo Ayuntamiento que el señor Duque de Almodóvar del Río, como diputado por la provincia de Cádiz, se ha ofrecido para todos cuantos asuntos puedan redundar en beneficio de nuestra poblacion y para secundar la gestion que ha emprendido el señor del Toro.

Estas manifestaciones, añade el señor Guerra, las oí con gusto, y deseaba encontrar la oportunidad que se me ha presentado para hacerlas presentes a la Corporacion.

El señor del Toro expresa que no esperaba menos de una personalidad tan distinguida como dicho diputado y propone, como se acuerda, haber visto con satisfaccion las manifestaciones del señor Duque de Almodóvar.

El señor Rodríguez Guerra propone que en atencion a los sucesos acaecidos en Barcelona, se envíe la protesta de nuestra ciudad a la vez que se ruegue al Gobierno castigue con mano fuerte los progresos del separatismo.

Se acuerda telegrafiar en dicho sentido.

No habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesion a las diez y cuarto.

CARTA DE MADRID

27 Noviembre.

Imposible hablar de otra cosa que de los graves sucesos de Barcelona, que han motivado ayer dos reuniones del Consejo de Ministros, de las que han salido acuerdos de importancia, como presentar un proyecto de ley a las Cámaras suspendiendo las garantías en aquella capital y disponiendo que vayan allí el ministro de la Guerra y el fiscal del Tribunal Supremo.

Hecho por los corresponsales un relato tan amplio como lo han consentido las dificultades de la censura, no hay necesidad de decir nada que complete la informacion, así como también es innecesario el que se diga que en todos los círculos la reprobacion es unánime. Sensible ha sido el que se haya dejado tomar cuerpo a la cosa y no hayan venido antes medidas de rigor, pero como con estas lamentaciones tardías nada se adelanta, lo que conviene es no mirar al pasado, sino poner la vista en el presente y cortar que el porvenir sea funesto.

Desde primera hora ha estado lleno el Congreso: en las tribunas no se diga, pues se concluyeron desde temprano los billetes y la cola en calle era, y sigue siendo, inmensa: en la tribuna de la presidencia se ven muchas damas y entre ellas a la marquesa de la Laguna, que todavía no había asistido en esta temporada, pero que hoy, como día de gran solemnidad, no podía faltar.

El presidente del Consejo, de uniforme, ha leído el decreto de suspension de garantías y se ha suspendido la sesion para que las secciones nombraran la oportuna comision, que ha resultado for-

mada por los señores Alvarado, Aura, Bonnat, Silvela (don Luis), Villapadriena, Maestre, Roselló y Garnica. Después ha comenzado el debate por una pregunta del catalanista señor Girona, y cuando escribo todavía dura la discusion. Ha contestado el señor Montero Rios, su voz apagada, suave, como dice *Azorin*, llega con dificultad a las tribunas; en el salón hay mucha gente y mucha calor: se conoce que la presencia de don Eugenio ha hecho subir la temperatura de la calefaccion.

La novedad de la tarde la constituye que el señor Romero Robledo, enfermo, achacoso, débil, haciendo un esfuerzo de voluntad y de nervios, tomase la palabra. Y apareció de cuerpo entero el gran parlamentario, dominando con los impulsos de su entusiasmo las deficiencias físicas. El señor Romero recordó que él había dado la voz de alarma en el problema catalanista, discutiendo con el doctor Robert y discutiendo también el programa de Manresa.

Vienen al Congreso noticias de que en el Senado, el marqués de Camps, ha hecho un discurso catalanista que ha merecido enérgica contestacion del ministro de Estado, señor Gullón: éste acaba de llegar a la Cámara Popular y toma asiento en el banco azul, al lado del general Weyler, con quien habla. Y por cierto que el ministro de la Guerra debe haber suspendido su viaje, pues ha pasado la hora de la salida del express, y continúa aquí, pero sin hablar, a pesar de que varios oradores le han hecho insistentes alusiones.

Cuando cierro la carta continúa la discusion.

28 Noviembre.

Muy cerca de las ocho y media terminó ayer noche la sesion del Congreso, en la que completando los detalles de mi correspondencia anterior, debo decir que intervino, en tono muy elocuente, el Sr. Alvarez (don Melquiades.) También intervinieron además del Sr. Girona, que fué el promovedor del debate otros diputados catalanistas y el Gobierno representado por los Ministros de la Gobernacion y Fomento que no estuvieron tan afortunados de palabra y de concepto como otras veces suelen estarlo: el señor García Prieto, que en la discusion de Actas ha estado siempre fácil y elocuente y el Sr. Conde de Romanones, que siempre domina los asuntos que trata, estuvieron ayer premiosos y descompostos. ¿Porque fué esto?, por la índole del particular tratado y porque con medias tintas y distingos no se puede abordar este tema: miren y comparen el éxito del Sr. Gullón en el Senado.

Hoy en la sesion del Congreso acaba de pronunciar un hermosísimo discurso el Sr. Maura: ha demostrado que a su juicio es inoportuna la ley de suspension de garantías; que por eso no la vota, pero que si el Gobierno la estima necesaria para el cumplimiento de sus deberes, él no dirá nada. Ha estudiado el insigne

orador perfectamente la cuestión y ha tenido rasgos felicísimos que la Cámara, que estaba completamente llena, ha acogido con interés y con simpatía: los conservadores han aplaudido con calor á su jefe.

El exgobernador de Barcelona señor González Rothows también ha intervenido, pues lo aludió insistentemente el Sr. Azcárate y su discurso ha sido celebrado, pues estuvo bien de palabra, manifestando que en circunstancias difíciles y críticas, como cuando la huelga de los trabajadores del muelle, él aconsejó siempre y se lo dijo al Gobierno, cuando este le preguntó que no suspendiese las garantías.

No ha estado feliz el Sr. Burell al hablar de la participación del Sr. Silvela en los alientos que según el dió al catalanismo: le contestó muy bien el señor Máura.

L.

Intereses provinciales

Por la Dirección general de la Deuda se ha expedido una lámina de 3.585'32 pesetas al Ayuntamiento de San Fernando y recibos á metálico por valor de 3.068'98 pesetas, asunto que como se recordará había gestionado el señor Expósito, con el concurso del Diputado señor Viesca.

Tan pronto como la Intervención general de la Deuda, evacue las diligencias de trámite exigidas en el procedimiento, la Tesorería remitirá á Cádiz ambas cosas para su entrega á dicho Ayuntamiento.

POR TELEGRAMA

Reclamación

Madrid 29, 18

El cónsul de Alemania en Barcelona ha reclamado á nombre de la casa alemana que vendió las máquinas al semanario *Cu-cut*, para que se le abonen los plazos que aun le quedan por percibir.

Los sucesos de Barcelona

Los catalanistas celebran frecuentes reuniones, en las que no se sabe los asuntos que tratan.

Los carlistas barceloneses no ocultan las simpatías que les inspira la causa de los catalanistas.

Han llegado algunos redactores de diversos periódicos extranjeros.

Los militares han realizado un acto de simpatía al portador del mensaje de adhesión de la guarnición de Madrid.

Se anunciaba para hoy un cierre de tiendas que no se ha realizado.

Funcionan las jurisdicciones civil y militar.

Han ocurrido diversos incidentes sin importancia.

Los últimos despachos recibidos de Barcelona anuncian que la tranquilidad es completa.

Asesinato

Comunican de Varsovia á San Petersburgo, que dos hombres desconocidos entraron ayer en el domicilio del coronel los cosacos en reserva Alexieff, asesinandolo, así como á dos personas que se hallaban con él.

Los asesinos huyeron, sin que hasta ahora se haya logrado capturarlos.

Se asegura que Alexieff y uno de los individuos que con él fueron muertos,

eran los organizadores de las matanzas de judíos.

En Madrid

Madrid 29, 21.

Los oficiales de la guarnición de esta corte, han estado hoy acuartelados.

La cuestión militar en Madrid aparece complicada en forma de que es imposible predecir el resultado, pues todo se hace depender de la reunión de hoy.

El Sr. Montero Rios niega que fijaran los militares un plazo para que se diera satisfacción cumplida á sus aspiraciones.

Nada le ha dicho el general Weyler de este asunto.

En Palacio se celebró Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey, que produjo gran expectación.

Witte restablecido

Aunque oficialmente se desmintió en San Petersburgo la noticia circulada estos días de haber sido atacado de parálisis el diplomático Witte, el corresponsal del *Standard* en la capital de Rusia, insiste en que efectivamente el negociador de la paz ruso-japonesa ha estado gravemente enfermo, si bien se encuentra ya restablecido

CARTERA DE NOTICIAS

Meridos

Ayer cuestionaron dos individuos en la calle Aranda, esquina á la de Barrié, produciéndose ambos varias contusiones en la cabeza, de las que fueron curados en la Casa de Socorro.

La naranja

Comunican de Gandía (Valencia), que han comenzado ya los embarques de naranjas.

Parece que la cosecha será mejor de lo que se esperaba, y, desde luego, como fruta de embarque, se darán pocos años tan buenos como el presente, por lo sana, limpia y aumentada.

Miscelanea

—Papá: ¿qué es la fotografía?
—Hijo mio, ya un filósofo lo ha dicho: es un espejo que tiene memoria.

Buena trompeta

En Londres se subastó hace poco la trompeta que durante la campaña de Crimea tocó el paso de carga de la brigada Cardijac en Balaclava.

La trompeta dicha fué adjudicada en la suma de 26.500 francos.

Desperdicios de las poblaciones grandes.

Un periódico inglés calcula que con las puntas de cigarrillos amontonadas en una semana en las calles de Londres, se podría fumar un cigarro de nueve metros de largo, y grueso á proporción del largo.

Las puntas de cigarrillos, naturalmente, más numerosas, formarían al cabo de un mes una columna de 45 metros de altura.

Pero, en suma, las pobres gentes que se dedican á recoger dichos desperdicios no deben poder con lo que ganen correr grandes «jaergas», ni mucho menos crear-se rentas importantes.

SECCION RELIGIOSA

CALENDARIO

Día 1.º.—Santa Cándida y eps. mrs. y Santa Natalia, viuda.
Día 2.—Santa Bibiana, vg. y mr. y Santa Elisa, vg.

JUBILEO

Día 1.º.—En la iglesia de Santo Domingo.
Día 2.—En la misma Iglesia,

Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis.

Día 1.º.—Turno de Adoración.—Hermanas del Apostolado de la Oración.

OFICIO DIVINO

Día 1.º.—Se reza de Santa Lucía, vg. y mr.; rito doble, color encarnado

Día 2.—Se reza de Santa Bibiana, vg. y mr., rito semidoble, color encarnado.

SECCION OFICIAL

SERVICIOS MUNICIPALES

Los verificados el día 28 han sido los siguientes:

Jornales devengados en el empedrado y ma-dronas 39 hombres, 107'25 pesetas.—Camino de la Ronda 0 hombres 0'00 pesetas.—Jardines, 42 hombres 94'25 pesetas.—Cementerio 9 hombres 26'00 pesetas.—Trabajos extraordinarios 01 hombres 2'50 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de maternidad.—Manten-tención de 218 asilados y sirvientes 00'00 pesetas

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Va-cunas 16 con 2833'000 kilos.—Lanaras 0 con 00'000 kilos.—De cerda 17 con 1669 kilos.—03 jornales 7'50.

Reses en la Dehesa de Campo Soto, 00.

Existencia de presos en la Cárcel, 260.

En la Prevención 21.

Cadáveres sepultados 21.

ASOCIACION GADITANA DE CARIDAD

Nota de las raciones suministradas el día 29. A sus acogidos, 724.—Provisionales, 128 Transeuntes, 23.—Total, 870.

Se ha servido en el almuerzo:

Arroz con bacalao: café.
Id. id. en la comida: Cocido de coles: café.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Ingresos habidos el día 29.

	Pesetas
Central	2.762'959
Mar	2.755'208
Tierra	1.068'846
Sevilla	21'859
Extramuros	87'688
Total pesetas.	6.696'560

Noticias de mercados y precios

de cereales en Sevilla sin derechos de consu-mos, tomados de los datos que publican los periódicos de aquella capital:

Afracho rebasa	quintil. 25 á 28 Rels.
Id. fino	id. 25 á 26 idem
Id. basto	id. 22 á 21 idem
Alpiste	fang. 115 á 125 idem
Altramuces	id. 48 á 50 idem
Alverjones	id. 70 á 74 idem
Avena negra	id. 34 á 35 idem
Idem rubia	id. 32 á 33 idem
Oatamones	id. 74 á 80 idem
Carillas	id. 60 á 00 idem
Oebada del país	id. 35 á 36 idem
Idem extremeña	id. 30 á 32 idem
Centeno	id. 44 á 45 idem
Escaña	id. 27 á 29 idem
Garbanzos gordos	id. 190 á 200 idem
Idem regulares	id. 180 á 185 idem
Idem medianos	id. 100 á 120 idem
Guijas	id. 40 á 45 idem
Rabas tarragonas	id. 90 á 106 idem
Idem mazaganas	id. 66 á 70 idem
Idem chicas	id. 68 á 74 idem
Harina de primera	arrb. 20 á 22 idem
Idem de segunda	id. 17 á 18 idem
Idem de tercera	id. 16 á 17 idem
Maiz	fang. 54 á 55 idem
Mijo	id. 80 á 85 idem
Panizo	id. 35 á 40 idem
Sémola	arrb. 22 á 24 idem
Trigos barbilla	fang. 54 á 59 idem
Idem blancos	id. 50 á 53 idem
Idem cerrado	id. 60 á 68 idem

Matadero.—Día 28 precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'60 á 1'90; novillo, uteros, erales y afojos, de 1'70 á 2'05; terneras de 1'70 á 2'05; carneros de 0'00 á 0'00; machos, 00; ovejas y cabras, de 1'40 á 1'75. Precios al público: Reses mayores de 1'60 á 2'00; ternera, de 3'00 á 4'00; carnero y macho de 0'00 á 0'00; oveja y cabras, de 1'40 á 1'80.
Cerdos.—Existencia anterior, 163; entrados, 173.—Han salido: para el consumo, 115.—Precio, de 1'70 á 1'80.

SECCION MARITINA

AFECCIONES ASTRONOMICAS

Sale el Sol á las 7'18.—Pónese á las 5'10.
Sale la luna á las 11'34 m.—Pónese á las 10'10 m

MAREAS DEL DIA 30

Primera pleamar 5'26 de la mad
Primera bajamar 11'59 de la mañana.
Segunda pleamar 6'00 de la tarde.

VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO — SALIDAS DE CADIZ

Día 1.º

8'30 de la mañana. | 1'00 de la tarde.
2'45 de la tarde. | 4'00 de la idem.

Día 2

7'15 de la mañana. | 8'30 de la mañana.
9'45 de la idem. | 1'30 de la tarde.
2'45 de la tarde. | 4'00 de la idem.

VAPORES ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL Y DIQUE DE LA TRASATLANTICA

Servicio diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.

De Puerto Real á Cádiz, con escala en el Dique, á las 8 00 m.—De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en id. á las 9'15 id.—De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz con escala en el Dique, á las 10'15 id.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en id., á las 11'30 id.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id., á la 1'15 t.—De Puerto Real á Carraca con escala en id., á las 2'30 id.—De Carraca á Cádiz con escala en id., á las 3'15 id.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id. á las 4'15 id.

Horas de oficina en los principales centros oficiales.

Gobierno militar.—Despacho de 8 á 12 y de 14 á 18.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 y 30 á 17 y 30.

Diputación.—De 12 á 16.

Audiencia.—De 11 á 16.

Ayuntamiento.—De 11 á 17.

Obispado.—Secretaría de 12 á 14.

Juzgado de Instrucción, de 8 á 11 y de 13 á 16.

Juzgados.—Distrito de Santa Cruz.—De 11 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados de 12 á 15 y de 20 á 21.

Distrito de S. Antonio.—De 9 á 11, de 13 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados de 9 á 10 y de 12 á 14.

Administración de Hacienda.—De 11 á 17
Delegación de Hacienda.—De 11 á 17,
Aduana.—En la administración de 11 á 16 en el muelle de sol á sol, y en los ferrocarrile de 9 á 16.

Registro de la Propiedad: oficinas, San Miguel. 16.—De 9 á 15.

Banco de España.—Operaciones de caja de 11 á 15.—Asuntos de la Dirección de 11 á 15.—Intervención, para giros de 11 á 14 y 30 y para Cupones de 11 á 14.

Consumos.—Administración municipal, calle de Isaac Peral, de 9 á 16.

Compañía arrendataria de tabacos.—Re-presentación, calle Isaac Peral 12: de 12 á 15-

Giro mútuo.—Oficinas, calle Isaac Peral 12, de 11 á 13.

Instituto Provincial.—Asuntos de Secretaría de 11 á 15.

Ingenieros de Montes.—Oficinas, cal' Mur-guía 44; de 12 á 16

Parroquias de la capital.—San Antonio, de 11 á 13.—Santa Cruz, de 11 á 13.—Castreñas, de 11 á 13.—San Lorenzo de 11 á 13.—Rosario, de 11 á 13.—San José, de 11 á 15.

Sanidad Marítima del puerto.—De Sol á Sol.

Capitanía de Puerto.—De sol á sol.

Obras públicas, Sgasta 29.

Comisaría de Marina, situada en el Muelle de Puera Se villa, de diez á cuatro.

Cuerpo de vigilancia, de once á tres de la tarde y de nueve á once de la noche.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros, de diez y media á tres y media y los sábados por la noche de siete á nueve.

Arriendo de Contribuciones y del Contin-gente provincial, de ocho á once y de doce á seis y media.

Junta de las Obras del puerto.—Dirección facultativa, de nueve á once y de doce á cuatro.—Dirección administrativa, de once á cinco.

Recaudación de Contribuciones, Antonio López, núm. siete, de diez á cuatro

Estaciones telegráficas.—En la provincia de Cádiz, están establecidas las siguientes:

Tienen servicio permanente: Cádiz, Jerez, Capitanía general del Departamento, Carraca, y las estaciones de la vía férrea; siendo las horas de servicio todas las del día y de la noche.

Se hace servicio completo en las de San Fernando, Puerto de Santa María, Sanlúcar, Algeciras, Tarifa, Semáforo de sol á sol, San Roque, Ceuta, La Línea, Chiclana y Tanger, desde las siete á las veintuna.

El servicio limitado lo tienen: Arcos, Los Barrios, Medina Sidonia, Puerto Real, Vejer, Rota, Villamartin, Algodonales, Zahara, Grazalema, Alcalá de los Gazules, Olvera, Chipiona, Bornos y Conil, de nueve á doce y de catorce á diez y nueve.—Los domingos, de nueve á doce.

Imprenta de LA MONARQUIA

Rosario 6 y Beato Diego de Cádiz 1,

Imprenta de LA MONARQUIA

Rosario 6 y Beato Diego de Cádiz 1,

Imprenta de LA MONARQUIA

Rosario 6 y Beato Diego de Cádiz 1,

Imprenta de LA MONARQUIA

Rosario 6 y Beato Diego de Cádiz 1,

Imprenta de LA MONARQUIA

Rosario 6 y Beato Diego de Cádiz 1,

Imprenta de LA MONARQUIA

Rosario 6 y Beato Diego de Cádiz 1,

Imprenta de LA MONARQUIA

Rosario 6 y Beato Diego de Cádiz 1,

Imprenta de LA MONARQUIA

Rosario 6 y Beato Diego de Cádiz 1,

Imprenta de LA MONARQUIA

Rosario 6 y Beato Diego de Cádiz 1,

Imprenta de LA MONARQUIA

Rosario 6 y Beato Diego de Cádiz 1,

Imprenta de LA MONARQUIA

Rosario 6 y Beato Diego de Cádiz 1,

Imprenta de LA MONARQUIA

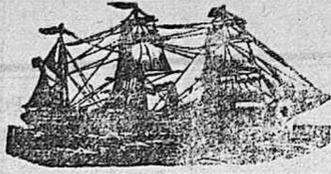
Rosario 6 y Beato Diego de Cádiz 1,

Imprenta de LA MONARQUIA

Rosario 6 y Beato Diego de Cádiz 1,

Imprenta de LA MONARQUIA

Rosario 6 y Beato Diego de Cádiz 1,



COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

- Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.
- Una expedición mensual a Centro América.
- Una expedición mensual al Río de la Plata.
- Trece expediciones anuales a Filipinas.
- Una expedición mensual a Canarias.
- Seis expediciones anuales a Fernando Poo.
- 166 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación a Algeciras y Gibraltar.
- Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasaje a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y C.^o, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.^o—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y C.^o—Málaga: D. Antonio Duarte.

BASES DE LA PUBLICACION DE La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE ROSARIO Y BEATO DIEGO DE GADIZ SUSCRIPCION MENSUAL 2 PESÉTAS

La *Correspondencia de España*, uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año, ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que a diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia é imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

LAS NOVELAS QUE PUBLICA

Uno de los alicientes de *La Correspondencia de España* es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto. Publicanse novelas de los más afamados autores.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas, que por ser a cada cual más interesante, despierta en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz se le ramite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

INSERCCIONES DE ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana a precios convencionales, hasta hora conveniente.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo a tarifa y serán ó no admitidos a juicio del Director.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado a *La Correspondencia de España* en unión con la de Cádiz, que publica un estenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado por este Empresa, 2 pesetas al mes.

NOTICIAS E INFORMACIONES

La información diaria de *La Correspondencia de España* nada deja de ser al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público a este objeto cuenta con activos y conocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y particulares.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva *La Correspondencia* darán su aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las noches acabado de llegar el correo les será remitida.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz a nuestro periódico que por temporada marchen a algún punto de la península, pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita a la residencia que vayan a tener, lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

SECCIONES TELEGRAFICA Y POSTAL

Este periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico, para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

EN LOS TALLERES de esta imprenta, hace treinta años fundados, dedícanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue, fundiciones y titulares completamente nuevas y que no se invierten en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar a cabo la formación de ellos.

Los AUTORES Y EDITORES de obras encontrarán en estos talleres para la reimpression de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el incimiento del trabajo.

HAY SUPTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso y en blanco es punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía según clase de papel, siendo los más arreglados a 40 céntimos cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades, algunos en consideración.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo a los formularios

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Rosario y B. Diego de Cádiz

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio; y esquelas de defunción.

exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

HAY IMPRESOS, partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo a lo exigido por el Gobierno. Lista de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones a los juzgados municipales.

LAS TARJETAS DE VISITAS se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen

FONDAS Y HOTELES

ASTURIAS.—AVILES.—HOTEL RESTAURANT LA IBERIA. Calle Teverg y paseo del Parque. Cocina española y francesa. Precios reducidos para los señores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez.

BARCELONA.—GRAN HOTEL COLON.—Instalación hidroterápica.—Abierto en 20 de Octubre de 1902,

Ascensor eléctrico.—Calefacción é iluminación eléctrica.—Teléfono y agua corriente de ambas temperaturas en todas las habitaciones. Cámara obscura, Victoria de gran lujo y góndola automóvil, propiedad del Hotel, a disposición de los señores pasajeros.

Hotel de primer orden y único en Barcelona exprofeso construido y montado con los últimos adelantos de la higiene y el confort,

Magníficamente situado en el centro de la población, se domina desde sus balcones la extensa Plaza de Cataluña y Paseo de Gracia, *Residence* del mundo elegante de Barcelona.

BARCELONA.—CASA PARTICULAR DE HUESPEDES de Fedro Mayoral Rambla del Centro, 27, calle de Colón, 1 y 8 y Plaza Real, 1. (Entrada, calle de Colón, 3, principal.)

Casa situada en el centro de la ciudad y proxima al Teatro del Liceo y a Principal. Habitaciones para familias. Salón de recibo, timbres eléctricos y demás comodidades modernas. Precios módicos.

Nota.—No se admiten señoras si no son conocidas de la casa ó que tengan personas que las recomienden.

BARCELONA.—CASA MANSO.—Hospedaje para Reverendos Sacerdotes demas personas católicas.—Canuda, 45 y 47 (esquina a la Plaza de Santa Ana

Este establecimiento, inmediato a la Rambla, está situado en el mejor y mas céntrico punto de la ciudad Dispone de muchas habitaciones independientes y buenos departamentos para familias, de tres comedores y de salón de lectura.

El trato es familiar la alimentación sana y el servicio pronto y esmerado Abonos mensuales a precios convencionales. Se hablan varios idiomas.

BARCELONA.—GRAN HOTEL DE ORIENTE.—Unión 5 y 7 y Rambla del Centro 20 y 22.

Hotel de primer orden completamente reformado según las exigencias de confort moderno y reconocido por su lujo, excelente cocina, servicio y comodidades como el mejor de la ciudad.

Meñez-vous despiesteurs.—Desconfiar de los agentes que viajan ofreciendo Hoteles.—Intérpretes y coches del Hotel a todos los trenes.

BARCELONA.—RANZINI.—CASA DE HUESPEDES.—Paseo de Colón, 8 Dormitorio de San Francisco, 6.

Casa de primer orden, que renne el confort de los principales Hoteles de la ciudad.

Ascensor, Luz eléctrica, Teléfono núm. 1499, Baños y duchas. Habitaciones sin comidas. Precios módicos y convencionales para largas temporadas. Se hablan varios idiomas.

CADIZ.—HOTEL DE CADIZ.—Plaza de la Constitución número 4. Su propietario don José Velatta. Posee inmejorables condiciones para la permanencia de los viajeros y en inmejorable edificio.

CADIZ.—HOTEL DE FRANCIA.—Situado en la plaza del Loreto número 1 y su Sucursal en la misma plaza, de don José Paredes Este acreditado establecimiento se encuentra recién instalado en hermosa finca con cuantas comodidades se desean.

CADIZ.—HOTEL DE PARIS.—Situado en calle principal, Isaac Peral 11 y 12, y en el hermoso palacio que fué de los Sres. Lassanta y Ruiz Tagle; lejos de ruidos de campanas. Es muy recomendado por el esmerado trato que en él se da y la larga practica de su Director y Propietario D. Luis Lavizza.

CADIZ.—LA ESPANA.—En la calle Feduchi 6 duplicado y Columela, de la Viuda de Dueñas, servicio esmerado y arreglo en el hospedaje.

CADIZ.—HOTEL OCONTINENTAL.—En la principal calle de la ciudad, Duque de Tetuan 23; su propietario D. O. Seilie. La finca donde está instalado es hermosa teniendo amplias habitaciones, salon de lectura y camara para los aficionados a la Fotografía.

CADIZ.—HOTEL DE ROMA.—Situado en la calle de Feduchy, número 4 Esta casa esta situada en sitio céntrico y sus precios son módicos. Su propietaria es Doña Araceli Zalabardo.

CADIZ.—CASAS DE HUESPEDES.—LA VICTORIA, situada en la calle de Cristóbal Colón número 16, de D. Andrés Ballester.

NUOVA CUATRO NACIONES, establecida en la calle de la Nevería número EL NUEVO ORIENTE, de D.^a Sofia Iglesias, situado en la calle de la Nevería número 2.

LA GLORIA, calle de Rosario Cepeda 26 y Sacramento, de D. Angel Carmona JUAN MALABIN, es propietario de la casa de huéspedes calle de Villalobos número 3.

CACERES.—GRAN FONDA SALMANTINA—Calle de Zapatería, números 12 y 14.—Propietario: D. Nicolas Garcia.

LEON.—HOTEL NORIEGA.—Edificio construido en el mejor punto de la capital con fachadas a las tres calles mas concurridas.

MADRID.—GRAN HOTEL DE MADRID.—Calle Mayor, 1.—Puerta del Sol En este acreditado establecimiento, situado en el centro de la población hallaran los señores viajeros puntual y esmerado servicio, desde siete pesetas adelante: espaciosos departamentos para familias.

MADRID.—CASA PARA VIAJEROS, DE SALUSTIANO ADUÑITURRIA.—Carretas, número 22, segundo.

Situado en lo mas céntrico de la población, muy próximo a la Puerta del Sol, al lado de Correos y Teógrafos, é inmediata por su situación, a las principales dependencias del Estado, teatros, etc., ofrece a sus favorecedores un esmerado servicio en buenas y ventiladas habitaciones.

Espaciosos salones para banquetes, bodas, etc., y Gran Restaurant a la carta y a precio fijo.

Precios: Habitaciones con comidas, desde 15 pesetas, y sin comida, desde 5 Hospedaje completo desde 3'50 pesetas en adelante.—Esta casa no tiene mozos, ni corredores en la estación, ni sucursales.

MADRID Y MALAGA.—HOTELES DE ROMA.—(Madrid), Caballero de Gracia, 23.

Único Hotel en Madrid que tiene entrada de carruajes hasta el vestibulo Hay ascensor, Teléfono, Baños en los pisos, Luz eléctrica en toda la casa; siendo el único Hotel en Madrid que posee un bonito jardín.

Este Hotel esta situado en el centro de la capital, y mas próximo a la Presidencia, Banco de España, Bolsa y Cibeles, centro de los paseos.

En vista de la numerosa clientela que nos honra, hemos aumentado un mero considerable de habitaciones confortables.

CORUÑA.—GRAN HOTEL DE FRANCIA-RESTAURANT.—Alameda, 13 y 3, Juana de Vega, 2 y 4, Plaza de Mina y Cantón Pequeño, 32 y 33—Julian Mo. gin, propietario.—Inaugurado en 1.^o de Mayo de 1903 —Único de primer orden montado en la mejor casa de la población.

FERROL. HOTEL DEL SUIZO, de Juan Silva, antiguo camarero de la errocarrilana de Coruña. Calle Real, 114.

GIJON.—HOTEL FRANCES «LA IBERIA», dirigido por su propietario don Pedro Verzier.